

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Paterna

2024/02991 Anuncio del Ayuntamiento de Paterna sobre la aprobación inicial de la ordenanza específica reguladora de las ayudas para sufragar los gastos derivados de la asistencia a la escuela de verano, organizada por el Patronato Intermunicipal Francisco Esteve.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 2024, aprobó inicialmente la "Ordenanza reguladora de las ayudas para sufragar gastos parciales de asistencia a la escuela de verano organizada por el Patronato Fco. Esteve", CSV: 423A3W6G1O4U3A2Y0AWD, lo que se expone al público por plazo de treinta días al objeto de que los interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas, entendiéndose definitivamente aprobado en el supuesto de que no se formule alegación alguna y haya transcurrido el plazo señalado por el artículo 65.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Paterna, a 4 de marzo de 2024. —El teniente de alcalde de Educación, Deportes e Innovación, José Manuel Mora Zamora.

